

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 402 12 DE AGOSTO DE 2008

Presidenta: Dra. Verónica Medina Bañuelos

Secretario: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, siendo las 10:15 horas del día 12 de agosto de 2008, inicia la Sesión No. 402 del Consejo Divisional.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 13 miembros. El Dr. Emmanuel Haro P. se incorporó durante la sesión y el Dr. Francisco Tzompantzi. asistió en lugar del Dr. Jorge Garza.

Se declaró la existencia de quórum.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo las siguientes modificaciones en el Orden del Día:

En el punto 8 la inclusión del caso de la designación de un miembro del Comité de la Licenciatura de Matemáticas.

Por lo que el Orden del Día quedó como sigue:

1.- Lista de asistencia.

2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3.- Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 400.

4.- Declaratoria de los Candidatos Electos de las votaciones extraordinarias para Elegir Representantes Suplentes de Profesores del Personal Académico de los Departamentos de Física, I.P.H., y Matemáticas y de Alumnos de Matemáticas y Posgrado ante el Consejo Divisional para el periodo 2008-2009.

5.- Análisis discusión y resolución, en su caso, del Dictamen para el otorgamiento de la Beca para Estudios de Posgrado de la M. en I. Aída Jiménez González.

6.- Análisis, discusión y resolución en su caso, de la propuesta de Adecuación al Plan de Estudios del Posgrado en Física de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

7.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la modificación a los Lineamientos Particulares del Posgrado en Física de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

8.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la designación de un miembro del Comité de la Licenciatura en Computación, de cuatro miembros del Comité de la Licenciatura en Física y de un miembro de la Licenciatura en Matemáticas, de acuerdo con los Lineamientos Particulares que Establecen las Funciones y Modalidades de Integración y Operación de los Comités de Licenciatura de la División de CBI.

9.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las solicitudes de modificación a la Planeación Anual que presentan las Coordinaciones de las Licenciaturas en Física y Química, la Coordinación del Posgrado en Química y la Coordinación de la Maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información.

10.- Análisis, discusión y resolución en su caso, de las propuestas de UEA optativas que presentan las Coordinaciones de las Licenciaturas en Computación y Química.

11.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación como Profesor Visitante de la Doctora:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Martha Rzedowski Calderón	Matemáticas

12.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe que presenta como Profesor Visitante el Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Joel Ireta Moreno	Química

13.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Joel Ireta Moreno	Química

14.- Conocimiento del periodo sabático del profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
Alberto Rojas Hernández	Química	12 meses	01-I-2009

15.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los informes de periodo sabático de los Profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Agustín Felipe Breña Puyol	I.P.H.
Tristan Esparza Isunza	I.P.H.
Marco Antonio Mora Delgado	Química
Miguel Angel Gutierrez Andrade	Ingeniería Eléctrica

16.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Bernabé Pineda Margarita	96359005	Doctorado en Ciencias
Guillaumín España Elisa	95242258	Doctorado en Ciencias
Martínez Delgado Oziel	203381863	Maestría en Ciencias (Matemáticas)
Vicenteño Vera Alicia Gabriela	204280329	Maestría en Ciencias (Químicas)

17.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución de equivalencia de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA	POSGRADO
Martínez Reyes Rodrigo	99320371	Ingeniería Química	
Rocha Ríos José Martiniano	206380840	Ingeniería Química	

18.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución de acreditación de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Arvizu Montaña José Dolores	206335984	Química
Mejía Sánchez Anahí Selene	206301862	Ingeniería Química

19.- **Asuntos Generales**

ACUERDO #402.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN 400.

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 400.

ACUERDO #402.2.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 400 sin modificaciones.

4.- DECLARATORIA DE LOS CANDIDATOS ELECTOS DE LAS VOTACIONES EXTRAORDINARIAS PARA ELEGIR REPRESENTANTES SUPLENTE DE PROFESORES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LOS DEPARTAMENTOS DE FÍSICA, I.P.H. Y MATEMÁTICAS Y DE ALUMNOS DE MATEMÁTICAS Y POSGRADO ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2008-2009.

ACTA DE ELECCIONES EXTRAORDINARIAS PARA MIEMBROS AL CONSEJO DIVISIONAL
PARA EL PERIODO 2008-2009.

SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DIA 29 DE JULIO DE 2008, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE CBI, EL COMITÉ ELECTORAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA DE LA UNIDAD IZTAPALAPA, DA A CONOCER A LA COMUNIDAD DE LA DIVISIÓN, LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE VOTOS EFECTUADO DESPUÉS DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS PARA REPRESENTANTE SUPLENTE DE PERSONAL ACADÉMICO ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE FÍSICA, INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA Y MATEMÁTICAS Y DE ALUMNOS DE LA LICENCIATURA DE MATEMÁTICAS Y POSGRADO PARA EL PERIODO 2008-2009.
NO SE REGISTRARON RECURSOS DURANTE EL PROCESO.

PERSONAL ACADÉMICO

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

Dr. Michel Picquart	Anulado	18 votos 1 voto
---------------------	---------	--------------------

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA

Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia	Anulados	13 votos 0 votos
-------------------------------	----------	---------------------

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Dr. Gabriel López Garza	Anulados	2 votos 0 votos
-------------------------	----------	--------------------

ALUMNOS

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y POSGRADO

PLANILLA ÚNICA

Titular: Sr. Omar Becerra Muratalla

Suplente: Sr. Israel Sánchez Medina

Anulados

8 votos

0 votos

5.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA PARA ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA M. en I. AÍDA JIMÉNEZ GONZÁLEZ.

El Secretario del Consejo Divisional dio lectura al Dictamen elaborado por la Comisión:

La Comisión considero lo siguiente:

1.- Que el Programa de formación de recursos humanos del área de Ingeniería Biomédica cumple con los Criterios Generales establecidos en los Lineamientos para el otorgamiento de Becas al Personal Académico de la División de CBI.

2.- Que la profesora Aída Jiménez González cuenta con una trayectoria académica en la División que respalda su solicitud, acorde con lo estipulado en el Reglamento de Becas para el Personal Académico y en los Lineamientos para el otorgamiento de Becas para el Personal Académico de la División de CBI y además presenta un grado de avance aceptable en sus estudios de posgrado durante el goce de su sabático.

3.- Que la División cuenta con los recursos económicos para apoyar su solicitud.

La Comisión emite el siguiente

D I C T A M E N

La Comisión recomienda al pleno del Consejo Divisional conceda la Beca para Estudios de Posgrado a la solicitante:

Aída Jiménez González

La Dra. Medina agregó que este programa de apoyo para profesores están realizando estudios de posgrado inició desde hace varios años lo que permitió que varios académicos de la División se beneficiaran de estas becas institucionales para lograr a su máximo grado de habilitación y así beneficiar a la institución.

ACUERDO #402.3.- Se aprobó por unanimidad el dictamen que presentó la Comisión Encargada de Elaborar un Proyecto de Dictamen de Otorgamiento de Becas para Estudios de Posgrado a la M. en I. Aída Jiménez González.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS DEL POSGRADO EN FÍSICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.

La Presidenta del Consejo Divisional comentó que en el año 1999 se reestructuró el Sistema de Posgrados de la División, donde se incluyen algunos elementos mínimos que todos los estudios,

tanto de Maestría como de Doctorado, deben de contemplar para poder pertenecer a la estructura divisional. En referencia a este punto mencionó que el Plan de Estudios del Posgrado en Física no indicaba en su estructura los niveles adecuados del dominio de una lengua extranjera, en este caso el idioma inglés, que el Sistema de Posgrado Divisional contempla, por lo que el Dr. Leonardo Dagdug, coordinador del programa, presentó una propuesta de adecuación para incluir en el plan de estudios el requisito antes mencionado.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia, explicó que dicha propuesta de adecuación se les hizo llegar tanto al Abogado General como a la Oficina de Sistemas Escolares y se hicieron las correcciones y cambios sugeridos por ambas dependencias, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Estudios Superiores.

ACUERDO #402.4.- Se aprobó por unanimidad la adecuación al Plan de Estudios del Posgrado en Física de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES DEL POSGRADO EN FÍSICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.

La Dra. Medina mencionó que dado que se había aprobado la adecuación se deberían modificar también los Lineamientos Particulares del Posgrado de la División, en referencia al dominio del idioma inglés.

Las adecuaciones propuestas a los lineamientos Particulares del Posgrado en Física:

- a) Agregar en la fracción 4, Procedimiento para solicitar examen de maestría:
Para proceder a la presentación del examen de grado, el alumno deberá acreditar, de acuerdo con el inciso IV.2.c del plan de estudios, un examen de inglés TWE (Test of Written English), o su equivalente, avalado por la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UAMI.

- b) Agregar en la fracción 4, Procedimiento para solicitar examen de doctorado:
Para proceder a la presentación de la disertación pública, el alumno deberá acreditar, de acuerdo con el inciso IV %c. del plan de estudios, un examen de inglés TOEFL (Test of English as a Foreign Language), con puntaje mínimo de 475, o su equivalente, avalado por la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UAMI.

ACUERDO #402.5.- Se aprobó por unanimidad la modificación a los Lineamientos Particulares del Posgrado en Física de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DE UN MIEMBRO DEL COMITÉ DE LA LICENCIATURA EN COMPUTACIÓN, DE CUATRO MIEMBROS DEL COMITÉ DE LA LICENCIATURA EN FÍSICA Y DE UN MIEMBRO DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES QUE ESTABLECEN LAS FUNCIONES Y MODALIDADES DE INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE LICENCIATURA DE LA DIVISIÓN DE CBI.

La Presidenta del Consejo Divisional mencionó que cada una de las licenciaturas que se ofrecen en la División de Ciencias Básicas e Ingenierías cuenta con un Comité constituido por el coordinador del programa y cuatro miembros del núcleo de profesores que apoyan la licenciatura. Dado que los lineamientos para la conformación de los comités especifican las

reglas de cambio de los miembros del mismo, la propuesta debe salir del propio comité de licenciatura para sustituir a sus miembros, previo acuerdo de los profesores involucrados. A continuación, dio lectura a los documentos referidos a los cambios de los miembros de los Comités de las Licenciaturas en Computación, Física y Matemáticas.

ACUERDO #402.6.1.- Se aprobó por unanimidad la designación del Dr. John Goddard Close como miembro del Comité de la Licenciatura en Computación de acuerdo con los Lineamientos Particulares que Establecen las Funciones y Modalidades de Integración y Operación de los Comités de Licenciatura de la División de CBI.

ACUERDO #402.6.2.- Se aprobó por unanimidad la designación del Dr. Roberto Olayo González, del Dr. José Luis Hernández Pozos, del Dr. Orlando Guzmán López y del Dr. Emilio Cortés Reyna, como miembros del Comité de la Licenciatura en Física de acuerdo con los Lineamientos Particulares que Establecen las Funciones y Modalidades de Integración y Operación de los Comités de Licenciatura de la División de CBI.

ACUERDO #402.6.3.- Se aprobó por unanimidad la designación del Dr. Roberto Quezada Batalla como miembro del Comité de la Licenciatura en Matemáticas de acuerdo con los Lineamientos Particulares que Establecen las Funciones y Modalidades de Integración y Operación de los Comités de Licenciatura de la División de CBI.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN A LA PLANEACIÓN ANUAL QUE PRESENTAN LAS COORDINACIONES DE LAS LICENCIATURAS EN FÍSICA Y QUÍMICA, LA COORDINACIÓN DEL POSGRADO EN QUÍMICA Y LA COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

El Secretario del Consejo Divisional comentó que debido a los distintos procesos que se llevan a cabo, tales como aprobación o ajuste de los cupos en las diferentes UEA que se ofrecen, motivan que las diferentes coordinaciones de la División modifiquen en los hechos la planeación anual. Dado que es un requisito presentar dichas solicitudes ante el Consejo Divisional para su aprobación se pone a consideración de este Consejo Divisional algunas modificaciones.

ACUERDO #402.7.- Se aprobó por unanimidad las siguientes modificaciones a la Planeación Anual para el trimestre 08-O.

LICENCIATURA EN FÍSICA	CLAVE
ALTA	
Biofísica Experimental I	231158
Física Computacional	2111074
Introducción a los láseres I	2112000
Teoría cuántica de la luz I	2112004
BAJA	
Temas Selectos de Termodinámica I	2111080
Hidrodinámica Avanzada	2111069
LICENCIATURA EN QUÍMICA	
ALTA	
Termodinámica II	2141032
Química Computacional	2141041
MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
ALTA	
Proceso de Software personal	215631
BAJA	
Seminario de Ciencias y Tecnologías de la Información	215628
Calidad del Proceso de Software	215630
Multimedia distribuida	215634
POSGRADO EN QUÍMICA	

ALTA	
Adsorción Física	2146049
Introducción a la Nanociencia y Nanotecnología	214678
Procesos Catalíticos	2646045

10.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS DE UEA OPTATIVAS QUE PRESENTAN LAS COORDINACIONES DE LAS LICENCIATURAS EN COMPUTACIÓN Y QUÍMICA.

El Dr. de los Reyes Heredia comentó que el Consejo Divisional debe autorizar listas de UEA optativas en las diferentes licenciaturas que ofrece la División. En este caso el Coordinador de la Licenciatura en Computación propone la inclusión de ocho UEA optativas de las divisiones de C.S.H. y de CBS en la lista de optativas de la Licenciatura.

El Dr. Eduardo Pérez Cisneros comentó que los Coordinadores de las Licenciaturas deberían argumentar más la elección de las UEA optativas de las otras Divisiones. La Dra. Medina mencionó que el Coordinador de Licenciatura en Computación revisa periódicamente la lista de UEA optativas para enriquecer los intereses de los alumnos de la Licenciatura y pidió se le haga llegar al Coordinador una observación en términos de ampliar más el argumento de cómo estas UEA en específico complementan la formación de sus alumnos con otros enfoques humanísticos o biológicos.

El alumno Gonzalo Carrillo Álvarez mencionó que los alumnos de cualquier licenciatura deben cursar UEA en las otras divisiones en beneficio propio como un instrumento para complementar su formación y no solamente como requisito para cubrir cierto número de créditos y consideró importante señalar que sí hace falta una justificación del por qué estas UEA en específico beneficiarían a los estudiantes.

El Coordinador de la Licenciatura en Computación, el Mtro. Alfonso Martínez Martínez mencionó que la propuesta gira en función de las peticiones de los alumnos quienes plantean que requieren ampliar el conocimiento en ciertas áreas y tener conocimientos previos a varias UEA que actualmente están propuestas en la lista de optativas de CSH, así como complementar la formación de los estudiantes con UEA en específico como es el caso de Genética General.

ACUERDO #402.8.1.- Se aprobó por 13 votos a favor y 1 abstención la inclusión de UEA optativas de las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Biológicas y de la Salud para la Licenciatura en Computación. Cabe mencionar que esta modificación entrará en vigor a partir del trimestre 2008-O.

CLAVE	NOMBRE DE LA UEA
225037	Argumentación y Conocimiento
224151	Introducción a la mercadotecnia I
225546	Teoría del conocimiento I
225019	Pensamiento social y contemporáneo
225020	Historia moderna y contemporánea de México
228148	Procesos psicológicos básicos I
228168	Problemas contemporáneos de la psicología social
234121	Genética General

El Dr. de los Reyes Heredia presentó el caso de la Licenciatura en Química, la Coordinadora propone la inclusión de las siguientes UEA optativas de la Licenciatura en Ingeniería en Energía.

CLAVE	NOMBRE DE LA UEA
2110061	Introducción a la Física Moderna

ACUERDO #402.8.2.- Se aprobó por 13 votos a favor y 1 abstención la inclusión de UEA optativas de la Licenciatura en Ingeniería en Energía para la Licenciatura en Química. Cabe mencionar que esta modificación entrará en vigor a partir del trimestre 2008-O.

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DE LA DOCTORA:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Martha Rzedowski Calderón	Matemáticas

El Dr. Mario Pineda Ruelas presentó la solicitud de contratación como profesor visitante de la Dra. Martha Rzedowski Calderón; su campo de investigación es la teoría de números, trabajaría en el área de Álgebra. Comentó que es una matemática ampliamente reconocida en el medio. Actualmente está adscrita al departamento de Control de Automático en el CINVESTAV, por lo que estaría realizando una estancia sabática en la UAM-I. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, a nivel docencia ha sido formadora de recursos humanos, tanto de licenciatura como de posgrado.

LA Dra. Medina comentó que la colaboración de la Dra. Rzedowski sería importante, además, a nivel docencia dada su amplia experiencia en la formación de recursos humanos.

ACUERDO #402.9.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesora Visitante de la Dra. Martha Rzedowski en el Departamento de Matemáticas, del 1 de octubre hasta el 30 de septiembre de 2009.

12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTA COMO PROFESOR VISITANTE EL DOCTOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Joel Ireta Moreno	Química

El Dr. Juan Méndez Vivar expuso que como profesor visitante del Departamento de Química, el Dr. Joel Ireta Moreno trabajó en el área de Fisicoquímica Teórica. Destacó que las actividades del Dr. Ireta durante su periodo sabático giraron en torno a la docencia, investigación y difusión y preservación de la cultura. En docencia el Dr. Ireta participó en cursos del Tronco General, impartió algunos cursos en la División de CBS y UEA en posgrado. En investigación, publicó dos artículos en donde se da crédito a la institución y tiene otro en revisión. Comentó que tiene un proyecto de investigación relacionado con el estudio de conformación de proteínas, financiado por CONACYT. Por lo anterior, el Dr. Méndez Vivar consideró el informe de actividades como profesor visitante del Dr. Joel Ireta Moreno como satisfactorio.

La Dra. Medina preguntó acerca de la colaboración del Dr. Ireta con otros profesores del Departamento y el Dr. De los Reyes comentó la falta de participación en talleres o en otras actividades de docencia. El Dr. Méndez a manera de respuesta comentó que el Dr. Ireta colaboró con otros profesores del área de Fisicoquímica Teórica, así como con profesores del Departamento y comentó que efectivamente hay una falta de participación en talleres o seminarios en la División.

ACUERDO #402.10.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Joel Ireta Moreno en el Departamento de Química.

13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DOCTOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Joel Ireta Moreno	Química

La Dra. Medina comentó que en el Plan de actividades planteado por el Dr. Ireta Moreno para continuar como Profesor Visitante por un año más, se presenta la continuación de sus actividades de investigación en la misma área, se incluyó en el ámbito de la docencia la impartición de cursos tanto en el Tronco General como en el Posgrado en Química. Pretende realizar junto con otros profesores del Departamento la elaboración de material didáctico de apoyo para la UEA de Transformaciones Químicas.

El Dr. Juan Méndez Vivar manifestó al Consejo que la colaboración del Dr. Ireta continuaría con los profesores del área de Físicoquímica del Departamento, en investigación se pretende continuar con el estudio de proteínas utilizando métodos computacionales. Comentó que la continuidad del plan de trabajo es acorde con lo que se planteó desde el inicio de la contratación.

ACUERDO #402.11.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. Joel Ireta Moreno en el Departamento de Química, por 12 meses, a partir del 17 de septiembre de 2008 hasta el 16 de septiembre del 2009.

14.- CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
Alberto Rojas Hernández	Química	12 meses	01-I-2009

El Consejo Divisional conoció el periodo sabático del profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
Alberto Rojas Hernández	Química	12 meses	01-I-2009

15.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LOS INFORMES DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Agustín Felipe Breña Puyol	I.P.H.
Tristán Esparza Isunza	I.P.H.
Marco Antonio Mora Delgado	Química
Miguel Angel Gutierrez Andrade	Ingeniería Eléctrica

El Dr. Eduardo S. Pérez Cisneros mencionó que el profesor Agustín Felipe Breña Puyol, del área de Hidrología realizó su estancia sabática en la UAM-I, en Rectoría General y en el estado de México; realizó distintas actividades, escribió artículos en libros y revistas científicas, impartió conferencias, etc. Consideró que las metas y objetivos planteados en su plan de actividades fueron alcanzadas en este período, por lo que su informe es satisfactorio.

ACUERDO #402.12.1.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Dr. Agustín Felipe Breña Puyol, del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica en los términos que el Jefe del Departamento señaló.

La Dra. Medina comentó que el periodo sabático es un derecho laboral y no un periodo de descanso, por lo que los Consejos Divisionales se enteran del goce del periodo sabático en el marco de las actividades institucionales, aclaró que las actividades que se realizan durante este periodo deben enriquecer de alguna manera sus actividades académicas dentro de la universidad.

El Dr. Eduardo S. Pérez Cisneros mencionó que el profesor Tristán Esparza Isunza, del área de Ingeniería en Recursos Energéticos no cumplió al 100% las actividades planteadas al comienzo de su sabático. Comentó que el profesor Esparza Isunza en su plan de trabajo estableció como objetivos generales el apoyo a la docencia y difusión de la cultura. Realizó distintas actividades, la elaboración de material didáctico para la División de CBS objetivo que no fue cumplido en su totalidad y difusión de la cultura tanto en la UAM-I como con otras instituciones, así como la asistencia a diferentes cursos; comentó que su informe es parcialmente satisfactorio.

Comentó que los profesores deben entregar el informe de periodo sabático en los términos establecidos en la Legislación Universitaria y recomendó hacer llegar a los profesores que no cumplan, parcial o totalmente, los objetivos y las metas planteados en su plan de trabajo una carta estableciendo que los objetivos no fueron cumplidos.

ACUERDO #402.12.2.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Dr. Tristan Esparza Isunza, del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica en los términos que el Jefe del Departamento señaló.

El Dr. Juan Méndez Vivar mencionó que el profesor Marco Antonio Mora Delgado, del área Química Cuántica, escribió dos libros de problemas de Físico Química que serán sometidos a la Comisión Editorial de CBI, realizó varios artículos que ya están publicados, por lo que consideró las metas y objetivos planteados en su plan de actividades se cumplieron y su informe es satisfactorio.

ACUERDO #402.12.3.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Dr. Marco Antonio Mora Delgado, del Departamento de Química en los términos que el Jefe del Departamento señaló.

El Dr. Victor Manuel Ramos Ramos mencionó que el profesor Miguel A. Gutiérrez Andrade del área de Computación y Sistemas, realizó su estancia sabática en la UAMI y en la UNAM. Escribió varios artículos en revistas con arbitraje, realizó y publicó un libro de investigación, mencionó también que realizó otras actividades como participación en foros, congresos y talleres; por lo que consideró que su informe es satisfactorio.

ACUERDO #402.12.4.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Andrade, del Departamento de Ing. Eléctrica en los términos que el Jefe del Departamento señaló.

16.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Bernabé Pineda Margarita	96359005	Doctorado en Ciencias
Guillaumín España Elisa	95242258	Doctorado en Ciencias
Martínez Delgado Oziel	203381863	Maestría en Ciencias (Matemáticas)
Vicenteño Vera Alicia Gabriela	204280329	Maestría en Ciencias (Química)

ACUERDO #402.13.1.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó la M. en C. Margarita Bernabé Pineda con matrícula 96359005 del Doctorado en Ciencias al que se le otorga un plazo, a partir del 12 de agosto hasta finalizar el trimestre 2009-P.

ACUERDO #402.13.2.-Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó la M. en C. Elisa Guillaumín España con matrícula 95242258 del Doctorado en Ciencias al que se le otorga un plazo, a partir del 12 de agosto hasta finalizar el trimestre 2009-P.

ACUERDO #402.13.3.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el Mat. Oziel Martínez Delgado con matrícula 203381863 de la Maestría en Ciencias (Matemáticas) al que se le otorga un plazo, a partir del 12 de agosto hasta finalizar el trimestre 2009-P.

ACUERDO #402.13.4.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó la Q. Alicia Gabriela Vicenteño Vera con matrícula 204280329 de la Maestría en Ciencias al que se le otorga un plazo, a partir del 12 de agosto hasta finalizar el trimestre 2009-P.

17.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Martínez Reyes Rodrigo	99320371	Ingeniería Química
Rocha Ríos José Martiniano	206380840	Ingeniería Química

ACUERDO #402.14.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de equivalencias del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Martínez Reyes Rodrigo	99320371	Ingeniería Química

Asimismo, se rechazó por unanimidad la solicitud abajo mencionada, por no alcanzar el 10% de los créditos del Plan de Estudios:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Rocha Ríos José Martiniano	206380840	Ingeniería Química

18.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Arvizu Montaña José Dolores	206335984	Química
Mejía Sánchez Anahí Selene	206301862	Ingeniería Química

ACUERDO #402.15.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de acreditación de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Arvizu Montaña José Dolores	206335984	Química
Mejía Sánchez Anahí Selene	206301862	Ingeniería Química

19.- ASUNTOS GENERALES

La Dra. Medina comentó que la siguiente reunión del Consejo Divisional sería tentativamente en la semana 11.

El alumno Gonzalo Carrillo preguntó si sería posible que se tener la documentación por vía electrónica. A manera de respuesta, la Dra. Medina comentó que sería difícil la digitalización de la información y que es un asunto que se discute no sólo en los Consejos Divisionales sino en los distintos Órganos Colegiados. El Dr. José Antonio de los Reyes mencionó que habría que consultar cual es la posición de la Universidad legalmente respecto al manejo de información electrónica.

La Presidenta del Consejo, dio por terminada la Sesión No. 401 del Consejo Divisional, siendo las 13:20 horas del día 12 de agosto de 2008, extendiéndose la presente acta que firman la Presidenta y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Secretario del Consejo

Presidenta del Consejo